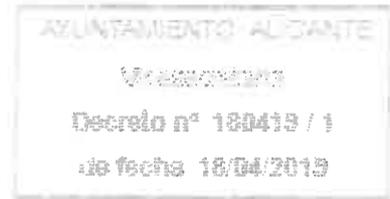




AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno



Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 12 de julio de 2011 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Sesión ORDINARIA Nº 7/2019
Día 25 de ABRIL de 2019 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

I-1.1. Aprobación de las actas núms. 3, 4 y 5/2019, correspondientes a las sesiones extraordinaria, ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 11 y 28 de marzo, y 1 de abril, respectivamente.

I-2. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Hacienda

- I-2.1.** Declaración de especial interés municipal y concesión de beneficios fiscales en el Impuesto de Bienes Inmuebles, a la actividad económica desarrollada por la Autoridad Portuaria de Alicante: aprobación.

Cultura

- I-2.2.** Concesión de la distinción de la Medalla de la Ciudad, a título póstumo, al Doctor Don Francisco Javier Balmis Berenguer, incoación del expediente y nombramiento del Instructor y Secretario del mismo: aprobación.

I-3. ASUNTOS DE URGENCIA

II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

- II-1.1.** Puesta en conocimiento del Pleno del Decreto de la Alcaldía nº 120419/2, de fecha 12 de abril, de delegación de representación en la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Convenio Marco de Colaboración entre la Generalitat, la Universidad de Alicante y el Ayuntamiento de Alicante, para la constitución de un Laboratorio Social especializado en servicios sociales en la ciudad de Alicante.

II-2. MOCIONES

Grupo Socialista

- II-2.1.** Moción del Grupo Socialista por la que se acuerda la firma de la Carta Internacional del Caminar, así como su adhesión a la Red de Ciudades que Caminan.

Grupo Guanyar Alacant

- II-2.2.** Moción del Grupo Guanyar Alacant por la que se acuerda la creación de una Comisión No Permanente o Específica del Pleno para la presentación de una o varias candidaturas a Patrimonio Mundial y Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO del conjunto del Castillo de Santa Bárbara, la Isla de Tabarca y el Pantano de Tibi.

II-3. MOCIONES DE URGENCIA

II-4. COMPARECENCIAS DE CONCEJALES O MIEMBROS DE LA JGL

Grupo Guanyar Alacant

- II-4.1.** Solicitud de comparecencia presentada por el GGA para que la Concejala D^a. M^a. Ángeles Goitia Quintana responda sobre su actuación, ante la falta de activación del dispositivo de emergencia previsto para proteger a las personas que pernoctan en la calle.

II-5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Ciudadanos

- II-5.1.** Ruego del Grupo Ciudadanos por el que se solicita la señalización de un circuito de running entre el museo de La Lonja y la Estación de la Marina. (D. Antonio Joaquín Manresa Balboa)
- II-5.2.** Ruego del Grupo Ciudadanos por el que se solicita que se organice el evento deportivo "La Carrera del Mar" (D. Antonio Joaquín Manresa Balboa)

Preguntas

Grupo Socialista

- II-5.3.** Pregunta del Grupo Socialista sobre qué medidas se toman en el Centro de Acogida e Inserción municipal para personas sin hogar ante emergencias climáticas. (D^a. Rosana Arques Vicente)
- II-5.4.** Pregunta del Grupo Socialista acerca de la situación en que se encuentra el proyecto de transporte a la demanda en taxi compartido y si se está haciendo lo necesario para que siga su tramitación. (D. Fernando Marcos Mena)

Grupo Guanyar Alacant

- II-5.5.** Pregunta del Grupo Guanyar Alacant acerca de cuál es el proyecto que se sigue en el Ayuntamiento ante los avisos de presencia de veneno en la vía pública. (D^a. Marisol Moreno Martínez)

Grupo Ciudadanos

- II-5.6.** Pregunta del Grupo Ciudadanos interesándose en saber cuándo se van a convocar las sesiones de debate de conclusiones de las Comisiones de los contratos de Comercio y del Patronato de la Vivienda. (D. Antonio Joaquín Manresa Balboa)
- II-5.7.** Pregunta del Grupo Ciudadanos interesándose en saber cuándo se va a anunciar la empresa que realizará el estudio del contrato de gestión del servicio de la limpieza viaria y de recogida residuos del Ayuntamiento de Alicante. (D. Antonio Joaquín Manresa Balboa)
- II-5.8.** Pregunta del Grupo Ciudadanos acerca de cuáles son los motivos por los que la máquina anti-grafiti y quita chicles no está dando el servicio que se anunció en julio de 2017. (D. Antonio Joaquín Manresa Balboa)
- II-5.9.** Pregunta del Grupo Ciudadanos sobre qué gestiones se están realizando desde el Ayuntamiento para mejorar la accesibilidad y la evacuación de los niños en casos de emergencia en el Colegio Público de Educación Especial "Lo Morant". (D. Vicente Buades Carreño)

Concejala no adscrita

- II-5.10.** Contestación a la pregunta oral formulada por la concejala no adscrita, D^a. Nerea Belmonte Aliaga, acerca de cuándo se va a poner en marcha la Oficina Municipal de Derechos Humanos y el Consejo Municipal de Derechos Humanos.

II-6. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Grupo Guanyar Alacant

- II-6.1.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Guanyar Alacant por la que se acuerda la aprobación y ordenación del litoral de la ciudad en el marco de la Operación Integrada núm. 7 del Plan General de Ordenación Urbana de Alicante.
- II-6.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Guanyar Alacant por la que se acuerda la colaboración con la Universidad de Alicante en la gestión de prácticas y trabajos de investigación de estudiantes que cursen los grados de Criminología o de Derecho y Criminología y demás acuerdos complementarios en relación a la consideración de estas titulaciones en la plantilla y planes de empleo municipales.

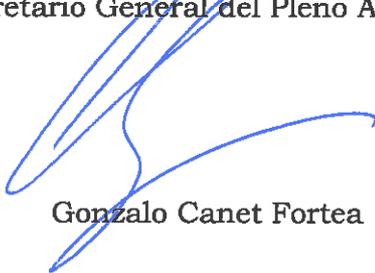
Grupo Compromís

II-6.3. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda impulsar el reconocimiento artístico a los espectáculos pirotécnicos e instar al Gobierno de España a que tramite la aprobación de un tipo reducido del IVA para la contratación de estos espectáculos por su innegable carácter cultural.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, a 18 de abril de 2019.

El Alcalde-Presidente,

Doy fe
El Secretario General del Pleno Accidental,



Gonzalo Canet Fortea



Luis Barcala Sierra

